

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTORA CONSTRUCTORA
CONSULCONSCEBU CIA. LTDA.**

En la ciudad de ciudad del D. M. de San Francisco de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas, en la sala de sesiones de CONSULTORA CONSTRUCTORA CONSULCONSCEBU CIA. LTDA., ubicadas en José María Guerrero N61-73 y Flavio Alfaro, se reúnen los socios de la compañía, representados en la totalidad del capital social (100%) suscrito y pagado, de acuerdo a la nómina de socios a fin de que tenga lugar la **JUNTA GENERAL DE SOCIOS**.

Al efecto el Secretario Ad-hoc procedió a dar lectura de la lista de los señores accionistas presentes. La lista citada arroja como resultado final:

Accionistas	No. de Participaciones	% de Capital Social
Matilde Jaramillo Pástor	340	42,5
Carolina Cepeda Jaramillo	205	25,63
César Cepeda Jaramillo	85	10,63
Matilde Cepeda Jaramillo	85	10,63
M. Belén Cepeda Jaramillo	85	10,63
TOTAL PRESENTE	800	100 %

Preside la sesión la Sra. CAROLINA CEPEDA JARAMILLO, en su calidad de PRESIDENTA CONSULTORA CONSTRUCTORA CONSULCONSCEBU CIA. LTDA. y actúa como secretario ad-hoc el Dr. Hugo Espín Tobar, en aplicación de las disposiciones estatutarias.

Por tanto existe Quórum suficiente para celebrar esta Junta General Ordinaria. No se produce reserva u objeción alguna sobre la convocatoria, la constitución de la mesa, ni sobre la lista de socios asistentes.

Verificado el cumplimiento de estos requisitos, por la Sra. Presidenta se declara válidamente constituida esta Junta General.

Por ser este el día y hora convocados, de acuerdo a lo que disponen los estatutos de CONSULTORA CONSTRUCTORA CONSULCONSCEBU CIA. LTDA., se procede a dar lectura al Orden del Día que consta en la convocatoria oportunamente notificados y que son:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2017;
2. Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al año 2017;

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros; y,

A continuación se procedió a entrar en el estudio, debate y aprobación de los distintos puntos del Orden del Día anunciado:

❖ **Numeral UNO del Orden del Día:**

Como primer punto de la orden del día que infiere "Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2017" al efecto; toma la palabra el Señor César Cepeda quien en su calidad de Gerente General, dando cumplimiento a lo expresado manifiesta:

INFORME DE GERENCIA A LOS SOCIOS SOBRE EL EJERCICIO FISCAL 2017

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente de la compañía y de acuerdo a la Ley y a los Estatutos sociales me permito dar a conocer el siguiente Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

Por la situación económica del país las actividades de construcción, remodelación de demás se han visto disminuidas, es por esto que, nuestra empresa no ha realizado actividades inherentes a sus actividades específicas.

Actividades realizadas en el período fiscal 2017:

Se han realizado acciones como: presentación de las declaraciones mensuales al SRI. Y actividades varias concernientes a este tema.

❖ **Numeral DOS del Orden del Día:**

Sobre el punto dos "Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al año 2017" la señora Presidenta pide al señor Secretario dar lectura de los balances presentados del período fiscal 2017 finalizado.

Al culminar la lectura no mencionan ninguna objeción los socios con relación a este punto; por lo que queda aprobado por los presentes.

❖ **Numeral TRES del Orden del Día:**

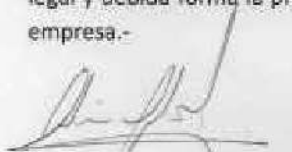
El señor Secretario da lectura los estados financieros para conocimiento y aprobación de los socios para el desarrollo de la empresa en el presente año. Para lo cual los socios no exponen ningún cambio. Por lo que queda aprobado por unanimidad.

- No se realizan ruegos o preguntas, por lo cual se da por concluida la Junta General sin reservas u observaciones que afecten su validez.
- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

CONSULTORA CONSTRUCTORA CONSULCOSCEBU CIA. LTDA.

- Extendida la presente acta en este momento y leída en alta voz, es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo expresado firman todos los asistentes en sus calidades invocadas por triplicado en documentos de igual valor y tenor, disponiendo que por Secretaría se archive en legal y debida forma la presente Acta, la misma que formará parte de los libros sociales de la empresa.-



Carolina Cepeda Jaramillo
PRESIDENTA



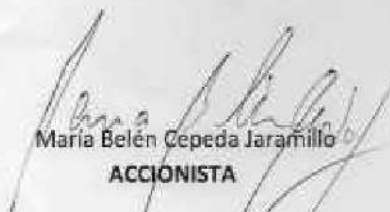
Cesar Cepeda Jaramillo
GERENTE



Matilde Jaramillo Pastor
ACCIONISTA



Matilde Cepeda Jaramillo
ACCIONISTA



Maria Belén Cepeda Jaramillo
ACCIONISTA



DR. Hugo Marcelo Espín Tobar
SECRETARIO AD-HOC